



ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AFRO DEL CORREGIMIENTO DEL MAMÓN-SUCRE

NIT. 900117027

E-mail: asociacionafrodelmamon@gmail.com

CERTIFICA:

Que, la señora **Deysi marlen Jaimes jaimes**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1100502072, expedida en Sanjose de miranda, laboró en nuestra entidad en el cargo de **GESTORA DE ALIMENTOS**, desde el 2/24/2025, hasta el 12/15/2025, devengando un salario básico mensual de \$ 1.423.500. Durante su tiempo en la empresa, desempeñó sus funciones de manera responsable y comprometida.

Cumpliendo con las siguientes funciones:

- Garantizar el correcto almacenamiento de los alimentos, documentando a través del kardex, la respectiva rotación de alimentos.
- Garantizar la implementación del manual de buenas prácticas de manufactura - BPM y plan de saneamiento básico, en las áreas de preparación y servido de alimentos, incluyendo el área de almacenamiento de la leche humana, en caso de contar con niños menores de 2 años en el servicio.
- Almacenar, preparar y servir alimentos de acuerdo con la derivación de menús y las buenas prácticas de manufactura – BPM. Incluyendo el apoyo para el suministro de la leche humana, en caso de contar con niñas y niños menores de 2 años en el servicio.
- Informar periódicamente al profesional de apoyo en salud y nutrición y a la coordinación, del estado, calidad y cantidad de los productos que ingresen para el cumplimiento de la función.
- Realizar los procesos de desinfección y limpieza en los tiempos y con las cantidades establecidas en el protocolo del servicio de alimentación.
- Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.
- Seguir las guías de preparación de alimentos y modificaciones de consistencia de la minuta en coordinación con el profesional de nutrición, especialmente con niñas y niños menores de 1 año y con discapacidad.
- Acompañar el equipo de docentes para que el momento pedagógico de la alimentación sea una experiencia enriquecedora, a través del buen trato, la buena atención en el servicio y la calidad del producto servido.
- Seguir los protocolos de reconstitución de preparaciones en polvo para lactantes en caso de utilizar formulas comerciales infantiles.



Cel. 321 538 0613



asociacionafrodelmamon@gmail.com



Tv3 39 55 El Mamón, Sucre- Colombia



- Cumplir todas las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto de este.

Expedimos el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes, en la ciudad de Málaga, Santander a los veintidós (22) días del mes de diciembre del Año 2025.

Atentamente,

Stefany Villegas
STEFANY ESTHER VILLEGAS ALCALÁ
Representante legal



Asociación Afro
De Campesinos

 Cel. 321 538 0613
 asociacionafrodelmamon@gmail.com
 Tv3 39 55 El Mamón, Sucre- Colombia